

LOTERIA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PUBLICA
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S. C.
CONTADORES PUBLICOS

LOTERIA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PUBLICA
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

I N D I C E

DICTAMEN RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ESTADOS:

- 1 Estado de situación financiera.
- 2.- Estado de resultados.
3. Estado de modificaciones en el patrimonio.
- 4.- Estado de cambios en la situación financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.

El Archivo ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.pdf Se recibió
con éxito

Archivo	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.pdf
Tamaño	14506454
Fecha de Recepción	07/04/2008 11:12
Tiempo de Transferencia	6.12 Segundos
Tipo de Archivo	application/pdf
Mensaje	Recepción Correcta
Ejercicio	2007
Auditoría	232
Nombre del Informe	Dictamen de Estados Financieros Definitivo al 31 de diciembre de 2007
Nombre del Despacho	Despacho Martínez Myers y Compañía, S.C.
Regresa a la Auditoría	

getId :DED33A002B2EA288607AE4CD8C6FE1D

DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CIA., S. C.

CONTADORES PUBLICOS

A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA
NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.

Hemos examinado el estado de situación financiera de la LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA (LOTENAL), al 31 de diciembre de 2007, y los estados de resultados, de modificaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la LOTENAL. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados conforme a los principios de contabilidad gubernamental y de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable, la cual se menciona en la Nota 3 a los estados financieros. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables ya señaladas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3 d) a los estados financieros, a partir del ejercicio 2007 a la LOTENAL le es aplicable el apartado C de la Circular Técnica NIF-06 BIS "A", en apego al oficio No. 346.-1065 de fecha 26 de octubre de 2007, emitido por la Dirección General de Recursos Financieros adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo tanto, reconoce los efectos de la inflación en su información financiera aplicando las disposiciones contenidas en el Boletín NIF B-10 publicado por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.. En consecuencia y con el objeto de que los estados financieros fueran comparables con los del ejercicio inmediato anterior, se reestructuraron los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, como se indica en la Nota 12 a los estados financieros.

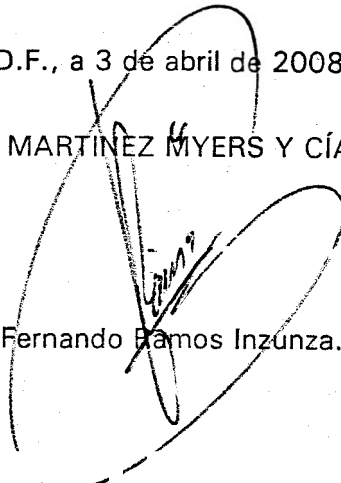
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA (LOTENAL), al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones, las modificaciones en su patrimonio y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental y de acuerdo a las bases contables que se describen en la Nota 3.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, antes de ser reestructurados de conformidad con lo descrito en las Notas 3 d) y 12 a los estados financieros, fueron dictaminados por otro Contador Público, expresando una opinión sin salvedades.

México, D.F., a 3 de abril de 2008.

DESPACHO MARTINEZ MYERS Y CÍA. S.C

C.P.C. Fernando Ramos Inzunza.



LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

(Notas 1, 2, 3 y 12)

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

	2007	2006	2007	2006
CIRCULANTE:				
Efectivo e inversiones en valores (Notas 3 e y 4)	\$ 354,159	\$ 373,905	\$ 27,872	\$ 6,403
Cuentas por cobrar a organismos de venta (Notas 3.f, h y 5)			354,412	480,757
Cartera vigente	616,871	693,096	16,539	15,888
Cartera reestructurada	143,040	168,558	43,071	53,141
Cartera vencida	364,841	595,714	441,094	555,269
Suma	1,324,752	1,458,369		
Eliminación para cuentas incobrables	(598,939)	(663,147)		
	725,813	805,221	255,917	295,971
Otras cuentas por cobrar	46,324	46,431		
Eliminación para cuentas incobrables de otras cuentas por cobrar	(3,084)	(3,159)		
	43,240	43,272		
Inventarios (Nota 3.g)	12,861	11,782		
Publicaciones y otros servicios pagados por anticipado	4,563	919		
Total del activo circulante	1,140,676	1,235,050	697,031	852,740
A LARGO PLAZO:				
Prestamos Hipotecarios a empleados, neto	5,302	6,663		
PATRIMONIO:				
Reservas de patrimonio (Nota 1):			1,752,743	1,752,743
Reserva			4,145,155	4,145,155
Provisión			5,898,898	5,898,898
Total de reservas				
Exceso o insuficiencia en la actualización	25	25	(5,158,038)	(5,158,038)
Remanente del ejercicio			740,850	740,850
Total del patrimonio				
Total de pasivo y patrimonio	1,438,691	1,593,100	\$ 1,438,691	\$ 1,593,100

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Total del activo

OTROS ACTIVOS

Exceso o insuficiencia en la actualización

Remanente del ejercicio


Total del patrimonio

Total de pasivo y patrimonio

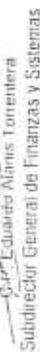
\$ 1,438,691

\$ 1,593,100


 L. C. Ferrnald López Moreno
 Gerente de Control
 Presupuestal y Contabilidad


 Lic. Francisco Javier Vázquez Herrera
 Director General


 C. P. Salvador Eduardo Laviña Torres
 Director de Programación y Presupuesto


 C. P. Eduardo Alínez Tornerera
 Subdirector General de Finanzas y Sistemas

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)
 (Notas 1, 2, 3 y 12)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
VENTAS DE BILLETES		
Emisión de billetes	\$ 11,184,501	\$ 11,433,619
Billetes no vendidos	(5,453,447)	(5,734,583)
VENTAS NETAS	<u>5,731,054</u>	<u>5,699,036</u>
COSTO DE VENTAS		
Premios	6,860,994	6,934,973
Billetes premiados no vendidos	(3,337,773)	(3,343,227)
Premios netos	3,523,221	3,591,746
Comisiones sobre venta y ayuda para gastos de administración	684,487	682,492
Costo de producción	56,182	59,492
TOTAL COSTO DE VENTAS	<u>4,263,890</u>	<u>4,333,730</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>1,467,164</u>	<u>1,365,306</u>
GASTOS DE OPERACION		
Gastos de venta	608,371	576,123
Gastos de administración	585,584	589,136
TOTAL DE GASTO DE OPERACION	<u>1,193,955</u>	<u>1,165,259</u>
UTILIDAD DE OPERACION	<u>273,209</u>	<u>200,047</u>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS		
Billetes premiados no cobrados vencidos (Nota 3.)	116,992	113,842
Otros productos	50,976	46,856
Otros gastos	(24,871)	(11,380)
TOTAL DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	<u>143,097</u>	<u>149,318</u>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Productos financieros	42,332	45,478
Resultado por posición financiera	(13,938)	(15,379)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	<u>28,394</u>	<u>30,099</u>
UTILIDAD ANTES DE ENTEROS	<u>444,700</u>	<u>379,464</u>
ENTEROS A LA TESOFE (Notas 3.c y 9)		
Entregados	(416,828)	(372,981)
Por efectuar	27,872	6,483
REMANENTE DEL EJERCICIO	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Francisco Javier Yáñez Herrera
 Director General

C.P. Eduardo Alanís Torrentera
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas

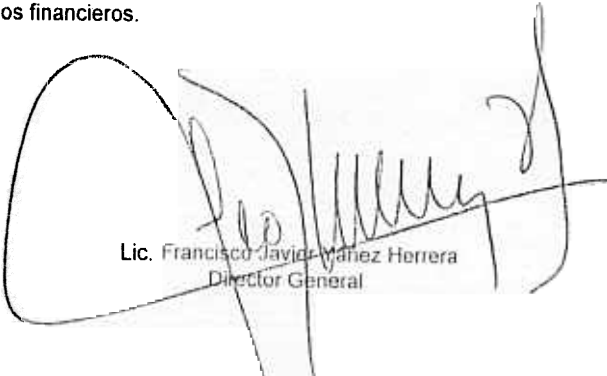
C.P. Salvador Eduardo Lavín Torres
 Director de Programación y
 Presupuesto

L.C. Fernando López Moreno
 Gerente de Control
 Presupuestal y Contabilidad

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)
 (Notas 1, 2, 3 y 12)

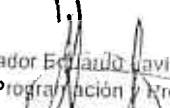
	Reserva de		Superávit por actualización de		Exceso / Insuficiencia en la actualización	Remanente del ejercicio	Total
	Garantía	Previsión	Propiedades y equipo	Gastos de instalación			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 1,752,743	\$ 4,146,155	\$ 409,869	\$ 1,602	\$ (5,559,933)	\$	750,436
Reconocimiento de los efectos de actualización			(409,869)	(1,602)	401,895		(9,576)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	<u>1,752,743</u>	<u>4,146,155</u>			<u>(5,158,038)</u>		<u>740,860</u>
Reconocimiento de los efectos de actualización							
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ <u>1,752,743</u>	\$ <u>4,146,155</u>	\$ -	\$	\$ <u>(5,158,038)</u>	\$ -	\$ <u>740,860</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Francisco Javier Ménez Herrera
Director General


C.P. Eduardo Alánis Torrentera
Subdirector General de Finanzas y Sistemas



C.P. Salvador Eduardo Javin Torres
Director de Programación y Presupuesto



C. Fernando López Moreno
Gerente de Control
Presupuestal y Contabilidad


LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 (Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
 (Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)
 (Notas 1, 2, 3 y 12)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
OPERACIÓN:		
Remanente neto del año antes de entregas a la Tesorería de la Federación	\$ 444,700	\$ 379,464
Cargos a resultados que no requieren la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	<u>31,938</u>	<u>31 108</u>
	476,638	
(Aumento) disminución en el capital de trabajo		
Activos de operación	76,037	15,035
Pasivos de operación	<u>(154,408)</u>	<u>(156,342)</u>
Recursos generados en la operación	<u>398,267</u>	<u>269,265</u>
FINANCIAMIENTO:		
Enteros a la Tesorería de la Federación (Nota 9)	<u>(444,700)</u>	<u>(379,464)</u>
Recursos aplicados en actividades de financiamiento	<u>(444,700)</u>	<u>(379,464)</u>
INVERSION:		
Adiciones a propiedades y equipo, menos valor neto de los retiros	<u>26,726</u>	<u>(36,701)</u>
Recursos aplicados en actividades de inversión	<u>26,726</u>	<u>(36,701)</u>
EFFECTIVO E INVERSIONES:		
Disminución neta del ejercicio	(19,707)	(146,900)
Al principio del ejercicio	373,906	520,806
Al final del ejercicio	<u>\$ 354,199</u>	<u>\$ 373,906</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 E. P. Edgardo Alanís Torrentera
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas


 C. P. Salvador Eduardo Lavín Torres
 Director de Programación y
 Presupuesto


 L. C. Fernando López Moreno
 Gerente de Control
 Presupuestal y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Nota 1 **ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN**

Lotería Nacional para la Asistencia Pública (la Institución), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública, cambiando al actual nombre mediante publicación del Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, de fecha 14 de julio de 1940. La Ley Orgánica de la Institución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985.

El objetivo principal de la Institución es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios pagados en efectivo, basados en los billetes que adquieren los concursantes. Dichos recursos, una vez deducido el monto de los premios, reintegros y gastos de administración, así como el importe que se asigne para constituir e incrementar las reservas y garantías para el funcionamiento de la Institución, son enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para el cumplimiento de su destino específico, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Ley Orgánica de la Institución.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Institución, su patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido o recibiere del Gobierno Federal; los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; las reservas y garantías establecidas conforme a dicha Ley y, en general, por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiriera o perciba.

El artículo 14 de la Ley Orgánica establece que la Institución contará con las reservas patrimoniales suficientes para garantizar el pago de los premios que obtengan los billetes emitidos por la misma, así también, con las garantías que se destinarán a asegurar en todo tiempo su solvencia. Las reservas constituidas son: la de garantía para asegurar el pago de premios y la de previsión cuya finalidad es la de afrontar la diferencia resultante entre la exigibilidad inmediata de los premios y el tiempo que la Institución tarda en recuperar sus cuentas por cobrar.

Nota 2. **ENTIDAD CONTABLE**

La Institución cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; sin embargo, en su calidad de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, algunas de sus principales actividades se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter presupuestal y financiero que emanan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su coordinadora sectorial.

Nota 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales reglas contables utilizadas por la Institución en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

a) Principios y reglas contables aplicadas

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con lo establecido en los principios básicos de contabilidad gubernamental, en las Normas de Información Financiera (NIF-06 Bis "A" y NIF-08 Bis), emitidas en forma conjunta por las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público y las reglas establecidas por la normatividad contable gubernamental emitida por esta última.

Los principios y reglas contables antes mencionados requieren que la Administración realice determinadas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos, considerando que las estimaciones y supuestos fueron los adecuados en dichas circunstancias.

b) Diferencia con las Normas de Información Financiera Mexicanas

El registro contable de los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que se realizan en los inmuebles de la Institución, se efectúa de acuerdo con la clasificación presupuestal de las partidas autorizadas en el presupuesto de egresos de cada ejercicio.

c) Remanente de operación

De conformidad con lo establecido en el artículo 2º de su Ley Orgánica, la Institución, en apoyo al Ejecutivo Federal en sus actividades de asistencia pública, deberá entregar a la TESOFE el remanente de operación del ejercicio, determinado por los recursos obtenidos a través de la celebración de sorteos con premios pagados en efectivo, disminuidos del monto de los premios y reintegros pagados y los gastos de operación; así como del importe que se asigne a la constitución e incremento de reservas y garantías.

A cuenta del monto del remanente anual, se deberán entregar anticipos calculados con base en el presupuesto asignado para el ejercicio.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución hasta 2006, reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la NIF-06 Bis "A", apartado D, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito

Público y la Secretaría de la Función Pública y con base en la cual únicamente se actualizan los valores de los rubros de propiedades y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la utilización de factores derivados de la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El método seguido fue el de "Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios".

Mediante oficio N° 346.-1065 de fecha 26 de octubre de 2007, emitido por la Dirección General de Recursos Financieros adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, de conformidad con la Secretaría de la Función Pública, comunican a la Institución que ésta es considerada a partir del ejercicio 2007, como una entidad pública productora de bienes o prestadora de servicios, por lo que le es aplicable el apartado C de la Circular Técnica NIF 06 BIS "A", es decir, estará sujeta a la aplicación de las disposiciones contenidas en el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" así como sus adecuaciones vigentes, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP).

Derivado de lo anterior, la Institución para el ejercicio de 2007, reconoce los efectos de la inflación actualizando sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta y, en consecuencia, los estados financieros del año inmediato anterior que se presentan para efectos comparativos, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de los estados financieros dictaminados originalmente presentados.

El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los rubros siguientes:

Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio y se actualizaron aplicando el INPC.

- **Propiedades mobiliario y equipo**

Las propiedades y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y su depreciación bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, mediante la aplicación tasas anuales los cuales fueron actualizados mediante la aplicación de un factor derivado del INPC.

Patrimonio

Este se encuentra constituido por las reservas de garantía para asegurar el pago de premios y la de previsión cuya finalidad es la de afrontar la diferencia resultante entre la exigibilidad inmediata de los premios y el tiempo que la Institución tarda en recuperar sus cuentas por cobrar, las cuales fueron actualizadas mediante la aplicación del INPC.

Insuficiencia en la actualización del patrimonio

Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización.

Pérdida por posición monetaria

Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originadas por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de precios al consumidor (INPC) a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta, respectivamente.

e) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran a su valor de mercado.

f) Estimación para cuentas de cobro dudoso

El monto de la aplicación a resultados provenientes de los incrementos a la estimación para cuentas de cobro dudoso se determina conforme a las "políticas para la constitución, cancelación y aplicación contable de la estimación de cuentas incobrables", las cuales fueron autorizadas por la Junta Directiva mediante acuerdo N° 235 de fecha 19 de diciembre de 2007. Esta aplicación a resultados se realiza mensualmente con un porcentaje equivalente al 1.02% al total de las ventas netas realizadas y por lo menos una vez al año, se efectúa un cálculo para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiente la estimación de cuentas incobrables que deben reflejar los estados financieros.

g) Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio y se actualizan aplicando el INPC.

h) Cuentas por cobrar y ventas

La Institución tiene establecida la política de registro de las cuentas por cobrar, afectando la fecha en que se entregan las dotaciones de billetes a los organismos de venta contra una cuenta transitoria en el pasivo denominada "dotación de sorteos por celebrar". El registro de la venta se hace a la fecha del sorteo, cancelándose dicha cuenta transitoria. En el caso de devolución de billetes, este monto se cancela contra las cuentas por cobrar.

Por lo anterior, las cuentas por cobrar a organismos de venta, se afectan contablemente desde el momento en que se entrega la dotación de billetes correspondientes a sorteos celebrados y por celebrar.

El rubro de la cartera de crédito correspondiente a organismos de venta, se presenta en función de la clasificación operativa de la Gerencia de Crédito y Cobranza.

i) Propiedades mobiliario y equipo

Las propiedades y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición, y se actualizan mediante la aplicación de un factor derivado del INPC, desde la fecha de adquisición y hasta la fecha de cierre del último ejercicio informado.

La depreciación se calcula con base en el valor actualizado de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, mediante la aplicación de las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo y periférico	30%

j) Premios por pagar y premios caducos

De acuerdo con el reglamento establecido para cada sorteo, el importe de los premios a pagar se registra en el pasivo al momento de la celebración del mismo. El monto de los premios que se ofrecen fluctúa entre un 60% y un 65% del valor de la emisión de billetes.

Cuando los billetes premiados no son presentados para su cobro dentro de un plazo de un año, contado a partir de la fecha de celebración del sorteo, los pasivos correspondientes se consideran como "premios caducos" y se reconocen como ingresos en los resultados del año en que esto sucede.

k) Obligaciones laborales

Las relaciones laborales de los trabajadores de la Institución están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicios del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional, la cual no establece la obligación de efectuar pagos por obligaciones laborales a los trabajadores que se retiren, fallezcan o sean separados por causa justificada.

El reglamento interno de la Institución, señala que, en caso de separación injustificada o renuncia en forma espontánea del personal de confianza, éste tendrá derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de salario y de veinte días por cada año de servicio prestado.

La Institución reconoce como un gasto en los resultados el monto de los desembolsos por este concepto, en el momento en que se realizan.

Nota 4. EFFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Caja	\$ 13,236	\$ 15,962
Bancos y Fondo para pago de premios	(16,416)	(52,162)
Inversiones en valores	<u>357,379</u>	<u>410,106</u>
Total efectivo e inversiones en valores	\$ <u>354,199</u>	\$ <u>373,906</u>

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR A ORGANISMOS DE VENTA

Las cuentas por cobrar a organismos de venta al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se clasifican en cartera vigente, reestructurada y vencida, y se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera vigente	\$ <u>616,871</u>	\$ <u>693,096</u>
Cartera reestructurada	152,553	179,344
Menos: Intereses por devengar	<u>(9,513)</u>	<u>(10,786)</u>
Cartera reestructurada –neta-	<u>143,040</u>	<u>168,558</u>
Cartera vencida	572,609	608,849
Menos: Intereses por devengar	<u>(7,768)</u>	<u>(12,135)</u>
Cartera vencida –neta-	<u>564,841</u>	<u>596,714</u>
Total cartera	<u>1,324,752</u>	<u>1,458,368</u>
Menos:		
Estimación de cuentas de cobro dudoso	<u>(598,939)</u>	<u>(653,147)</u>
Total cartera -neta-	\$ <u>725,813</u>	\$ <u>805,221</u>

En el Anexo 1 adjunto, se presenta la cartera a cargo de los diversos organismos de venta, clasificada por tipo de organismo y por antigüedad de saldos.

Cartera Vigente

La cartera vigente por \$ 616,871 (2006: \$693,096) incluye dotaciones de billetes de lotería tradicional entregadas para su venta a los diferentes organismos de venta, por \$253,090 (2006: \$295,971) correspondientes a los sorteos que se realizarán durante el mes de enero de 2008 y posteriores (Nota 3.h), así como aquellos sorteos celebrados que no tienen una antigüedad superior a los 15 días. Dicho plazo fue ampliado de 10 a 15 días, a través de las modificaciones al Manual de Normas de Crédito y Cobranza, aprobados por la Junta Directiva de la Institución en su segunda sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 2006.

Cartera reestructurada

Al amparo del Programa Operativo Temporal para el Saneamiento de la Cartera Vencida (POT), al 31 de diciembre de 2007 la Institución tiene una cartera reestructurada por \$143,040 (2006 \$ 168,558) que se integran por \$152,553 (2006: \$179,344) de cartera vencida de organismos de venta y \$9,513 (2006:\$10,786) de intereses. Esta reestructura está permitiendo a la Institución captar paulatinamente recursos provenientes de cartera vencida que de otra forma no se recibirían; asimismo, los organismos de venta se están beneficiando con la regularización de sus adeudos para continuar recibiendo dotación de billetes.

Cartera Vencida

El rubro de cartera vencida, está conformado por aquellos sorteos que hayan sido celebrados y que en un plazo mayor a 15 días no se hayan liquidado.

Lotería Instantánea

El rubro de lotería instantánea, representa los saldos vencidos de los distribuidores de este tipo de producto que dejó de operar en años anteriores y que a la fecha se encuentra pendiente de recuperación. El saldo de este rubro presenta una disminución respecto al saldo de años anteriores, principalmente por la cancelación de saldos contra la cuenta de estimación de cobro dudoso, de conformidad con los "Lineamientos para determinar la incobrabilidad o incosteabilidad en la recuperación de adeudos".

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Los movimientos de esta cuenta, efectuados durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007 (Nota 3. f), se muestran a continuación:

	<u>Importe</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006 Histórico	\$ 629,484
Mas:	
Efectos de la actualización	<u>23,663</u>
Saldo actualizado al 31 de diciembre de 2006	653,147
Más:	
Incremento	11,584
Menos:	
Aplicación contra la estimación	42,129
Menos:	
Efectos de la actualización	<u>23,663</u>
Estimación de cuentas de cobro dudoso	598,939
Más:	
Estimación de otras cuentas por cobrar Históricas	3,084
Más:	
Efectos de la actualización	<u>115</u>
Saldo actualizado	<u>3,199</u>
Menos:	
Efectos de la actualización	<u>115</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ <u>602,023</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2007, representa el total de la estimación constituida, así como de las aplicaciones y cancelaciones efectuadas durante el ejercicio de 2007.

Nota 6. PROPIEDADES, EQUIPO Y GASTOS POR AMORTIZAR, NETO:

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra como sigue:

		<u>2 0 0 7</u>		<u>2006</u>
	Valor Original	Actualizado	Total	Total
Terrenos	\$ 1,057	\$ 71,139	\$ 72,196	\$ 98,367
Edificios	101,692	808,179	909,871	853,743
Mobiliario, maquinaria y equipo	103,267	1,258,174	1,361,441	569,849
Equipo de cómputo	100,396	40,430	140,826	138,621
Equipo periférico de cómputo	24,119	40,338	64,457	65,688
Equipo de transporte	8,899	4,378	13,277	12,249
Suma	339,430	2,222,638	2,562,068	1,738,517
Depreciación acumulada	(215,409)	(2,121,062)	(2,336,471)	(1,502,975)
	124,021	101,576	225,597	235,542
Otros activos fijos	1,400	1,874	3,274	27,044
Bienes Adjudicados	41,265	22,534	63,799	88,668
Subtotal	42,665	24,408	\$ 67,073	\$ 115,712
Gastos por amortizar	55	5,640	5,695	5,694
Amortización acum.	(54)	(5,623)	(5,677)	(5,597)
Total activo	\$ <u>166,687</u>	\$ <u>126,001</u>	\$ <u>292,688</u>	\$ <u>351,351</u>

La depreciación y amortización aplicada a los resultados por el periodo de enero a diciembre de 2007 y 2006, ascendió a \$31,938 y \$31,108, respectivamente, los cuales incluyen \$11,323 y \$6,881 respectivamente por actualización (ver Nota 3.d).

Nota 7. PREMIOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sorteo Superior	\$ 82,583	\$ 64,543
Sorteo Mayor	53,484	42,923
Sorteos Magnos	143,895	151,956
Sorteo Zodíaco	40,283	36,176
Sorteo Especial	46,879	50,374
Sorteo Gordo de Navidad	65,451	257,782
30 x 30	12,183	15,454
Pagos por agencias expendedoras y bancos	(90,345)	(138,451)
Total de premios por pagar	\$ <u>354,412</u>	\$ <u>480,757</u>

Nota 8 IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta por:		
Loterías, rifas y juegos	\$ 7,236	\$ 9,663
Salarios	7,330	5,244
Honorarios	169	88
Arrendamiento	16	15
IVA retenido	185	99
Otras retenciones	196	95
2% sobre nóminas	734	422
Tesorería	140	201
IVA por pagar	<u>533</u>	<u>61</u>
Total	<u>\$ 16,539</u>	<u>\$ 15,888</u>

Nota 9. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Los enteros generados a la Tesorería de la Federación durante los ejercicios de 2007 y 2006, ascendieron a \$416,828 y 372,981 (\$405,000 y \$366,248 históricos), respectivamente, tal y como lo establece el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Nota 10. CONTINGENCIAS LABORALES

La Institución enfrenta juicios en materia laboral promovidos por ex-empleados, situación que ha generado contingencias en favor de los demandantes, las cuales por restricciones en materia contable-presupuestal, se reconocerán en la información financiera en la medida que éstas se conviertan en exigibles para la LOTENAL.

Nota 11 IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL ACTIVO

La Institución, por su estructura jurídica y las actividades de interés social que desarrolla en materia de asistencia pública, no es sujeta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Morales, ni del Impuesto al Activo.

Nota 12. REESTRUCTURA DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CONDENSADOS DE 2006

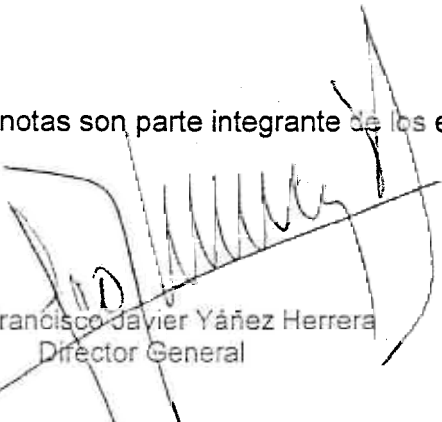
Con el propósito de cumplir con el boletín B-10 emitido por IMCP, en referencia a la comparabilidad con el ejercicio inmediato anterior al último balance presentado, se realizó la reestructura de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2006, para presentarse a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, mismos que se presentan a continuación en forma condensada:

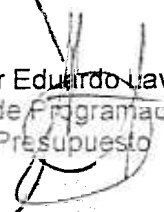
Balance general:	Cifras Dictaminadas <u>2006</u>	Cifras Reestructuradas <u>2006</u>
Circulante		
Efectivo e inversiones en valores	\$ <u>360,360</u>	\$ <u>373,906</u>
Cuentas por cobrar a organismos de venta	1,405,533	1,458,368
Estimación para cuentas incobrables	<u>(629,484)</u>	<u>(653,147)</u>
Total cuentas por cobrar a organismos de venta	776,049	805,221
Otras cuentas por cobrar	41,666	43,232
Inventarios	11,326	11,782
Publicaciones y otros servicios pagados por anticipado	<u>885</u>	<u>919</u>
Total del activo circulante	<u>1,190,286</u>	<u>1,235,060</u>
<u>A largo plazo</u>		
Prestamos hipotecarios-neto	<u>6,422</u>	<u>6,663</u>
Activo fijo	<u>299,026</u>	<u>351,351</u>
Otros activos	<u>25</u>	<u>26</u>
Total activo	\$ <u>1,495,759</u>	\$ <u>1,593,100</u>
Pasivo		
Pasivo a corto plazo	\$ 536,116	\$ 556,269
Dotaciones de sorteos por celebrar	<u>285,248</u>	<u>295,971</u>
Total pasivo	<u>821,364</u>	<u>852,240</u>
Patrimonio		
Reservas de garantía y previsión	272,500	5,898,898
Superávit por actualización	401,895	
Exceso o Insuficiencia en al actualización		<u>(5,158,038)</u>
Total patrimonio	<u>674,395</u>	<u>740,860</u>
Suma pasivo y patrimonio	\$ <u>1,495,759</u>	\$ <u>1,593,100</u>

Estado de resultados:

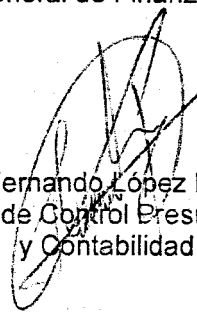
	Cifras Dictaminadas <u>2006</u>	Cifras Reestructuradas <u>2006</u>
Ventas netas	\$ 5,371,692	\$ 5,699,036
Costo de ventas	<u>4,085,564</u>	<u>4,333,730</u>
Utilidad bruta	<u>1,286,128</u>	<u>1,365,306</u>
Total de gastos de operación	<u>1,104,973</u>	<u>1,165,259</u>
Utilidad de operación	<u>181,155</u>	<u>200,047</u>
Total de otros productos y gastos	<u>142,319</u>	<u>149,318</u>
Utilidad antes de costo integral de financiamiento	<u>323,474</u>	<u>349,365</u>
Costo integral de financiamiento		
Productos financieros	42,774	45,478
Resultado por posición financiera	<u>-</u>	<u>(15,379)</u>
Total de Costo integral de financiamiento	<u>42,774</u>	<u>30,099</u>
Utilidad antes de enteros	366,248	379,464
Enteros a la TESOFE		
Entregados	(360,000)	(372,981)
Por efectuar	<u>(6,248)</u>	<u>(6,483)</u>
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Francisco Javier Yañez Herrera
Director General


C.P. Salvador Eduardo Lavín Torres
Director de Programación y
Presupuesto


C.P. Eduardo Alanis Torrentera
Subdirector General de Finanzas y Sistemas


L. C. Fernando López Moreno
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

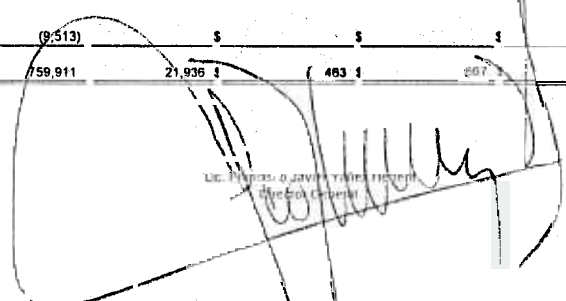
INTEGRACIÓN DE LA CARTERA CLASIFICADA POR TIPO DE ORGANISMO Y POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)


- 31 de diciembre de 2007 -

31 de diciembre de 2006

Tipo de Organismo	Cartera Vigente		Cartera Reestructurada	Total cartera vigente	Cartera Vencida				Total cartera vencida	Total 2007	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Total 2006	
	Sorteos por celebrar	Sorteos celebrados sin vencer	Organismos con reestructura de adeudos		Sorteos vencidos de 16 a 30 días	Sorteos vencidos de 31 a 60 días	Sorteos vencidos de 61 a 90 días	Sorteos vencidos de más de 90 días						
Organismos activos														
Expendios locales:	55,953 \$	82,624	138,577	97,191 \$	235,768	1,185 \$	76 \$	83 \$	5,587 \$	6,931 \$	242,699 \$	255,862 \$	2,699 \$	258,361
Agencias expendedoras:	168,455	245,230	413,685	49,556	463,241	18,112	203	69	7,372	25,756	488,997	496,549	1,857	498,406
Expendios foráneos:	17,477	18,513	35,990	5,806	41,796	1,958	102	377	1,089	3,526	45,322	95,272	442	95,714
Oficina expendedora P/B:	11,205	17,414	28,619	-	28,619	681	82	138	109	1,010	29,829	19,832	4,690	24,522
Subtotal:	253,090	363,781	616,871	152,553	769,424	21,936	463	667	14,157	37,223	806,647	867,315	9,688	877,003
Organismos inactivos														
Expendios locales:									191,533	191,533	191,533	480	200,963	201,443
Agencias expendedoras:									125,261	125,261	125,261	4,640	130,202	134,842
Expendios foráneos:									9,869	9,869	9,869	3	10,222	10,225
Oficina expendedora P/B:									2,709	2,709	2,709		1,573	1,573
Subtotal inactivo:									329,372	329,372	329,372	5,123	342,960	348,083
Subtotal loteria tradicional	253,090	363,781	616,871	152,553	769,424	21,936	463	667	343,529	368,595	1,136,019	872,438	352,848	1,225,086
Lotería instantánea (distribuidores)														
Total loteria	253,090 \$		616,871	152,553 \$	769,424	21,936 \$	463 \$	667 \$				872,438		
Menos:														
Intereses por devengar				(9,513) \$	(9,513)				(7,768) \$	(7,768) \$	(17,261) \$	(10,785) \$	(12,135) \$	(22,920)
TOTAL CARTERA	253,090 \$	363,781 \$	616,871	143,040 \$	759,911	21,936 \$	463 \$	667	541,775 \$	564,841 \$	1,324,752	861,653	596,715	1,458,368


C.P. Alanis Torrentera
Subdirector General de Finanzas y Sistemas


C.P. Salvador Eduardo Lavin Torres
Director de Programación y Presupuesto


C.P. Mariana Lopez Moreno
Gerente de Control
Presupuestal y Contabilidad